



H. AYUNTAMIENTO DE CHIHUAHUA P R E S E N T E:

Por medio de la presente, con fundamento en lo previsto por el artículo 22 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, así como los artículos 25 fracción VI, 27 y 42 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento, se hace de su conocimiento el Orden del Día de la Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento que tendrá verificativo el día miércoles 12 de noviembre del 2025, a las 11:00 horas en el Salón de Usos Múltiples de la Sección Municipal de Guadalupe, bajo el siguiente:

Orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración en su caso del Quórum Legal.
2. Lectura del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 22 de octubre del año 2025, y aprobación en su caso.
3. Resolución al Procedimiento Administrativo No. PA 06/2024, promovido por la C. Leticia Rascón Jacquez y Santos Montes Baca, para la Rescisión del Título Municipal a nombre de la C. María del Carmen León García y/o María del Carmen León de Aguilera.
4. Resolución al Procedimiento Administrativo No. PA 08/2023, promovido por la Maestra Mónica Ivonne Herrera Villanueva en su carácter de Directora de Desarrollo Humano y Educación, para la Rescisión de Convenio de Colaboración y Apoyo Económico firmado con la Escuela J.N. Solidaridad.
5. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Participación Ciudadana, referente a la aprobación de la modificación de la Convocatoria para la Consulta Pública del Presupuesto Participativo 2026, respecto de los porcentajes de la asignación presupuestal del distrito 18.
6. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto de la solicitud presentada por los ciudadanos Luis Manuel Carreón Bencomo y Eduarda Chavira Guevara, mediante el cual solicitan la aprobación del Estudio de Planeación Urbana denominado **"27 de Noviembre 169"**, en el predio identificado como Lote 3 de la manzana 54, zona 342, ubicado en la calle 27 de noviembre No. 169 del Ejido Nombre de Dios, hoy colonia Revolución de la ciudad de Chihuahua, con superficie de 284.00 m², para llevar a cabo el cambio de uso de suelo de Habitacional H35 a Mixto Intenso.
7. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto de la solicitud presentada por la C. Ana Luisa Valverde Pacheco, mediante el cual solicita la aprobación del Estudio de Planeación Urbana denominado **"Bodega Valverde"**, en el predio identificado como Lote 14, Fracción III, Manzana 1, ubicado en la Avenida Transformación número 1810 del Fracc. Parque Industrial Impulso III Etapa de la ciudad de Chihuahua, con superficie de 1,250.00 m², para llevar a cabo el cambio de uso de suelo de Industria de Bajo Impacto a Industria de Alto Impacto.

8. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto de la solicitud presentada por el C. Héctor Hugo Sánchez Salinas, en su carácter de apoderado legal de la C. María Guadalupe Chávez González, mediante el cual solicita la aprobación del Estudio de Planeación Urbana denominado **"Calle Juan José Méndez 3907"**, en el predio ubicado en la calle Juan José Méndez No. 3907 de la colonia Barrio de Londres de la ciudad de Chihuahua, con superficie de 500.83 m² para llevar a cabo el aumento de COS a 0.95 en uso de suelo Vivienda de Densidad Alta.
9. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto de la solicitud presentada por el C. Natalio Flores Ramos, mediante el cual solicita la aprobación del Estudio de Planeación Urbana denominado **"Frailes 824"**, en el predio identificado como lote 17 de la Manzana 18 del Fraccionamiento Los Frailes de la ciudad de Chihuahua, con superficie de 313.65 m², para llevar a cabo el cambio de uso de suelo de Habitacional H35 a Comercio y Servicios y aumento de COS 0.68.
10. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto de la solicitud presentada por los ciudadanos María de Lourdes Cruz Russek y Rodrigo Antúnez, mediante el cual solicitan la aprobación del Estudio de Planeación Urbana denominado **"Fuerza Aérea-Latifundio"**, en los predios identificados como Lote 1 de la manzana 2, Zona 8 del Poblado Tabalaopa, Lote 1 de la Manzana 21-A, Zona 3 ubicado en la calle sin nombre de la colonia Tabalaopa y Parcela 54, Zona 1, Polígono 1/2 del Ejido Tabalaopa de la ciudad de Chihuahua, con superficie total de 34,012.29 m², para llevar a cabo el cambio de uso de suelo de Zona Especial de Desarrollo Controlado 2 a Industria de Bajo Impacto.
11. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto de la solicitud presentada por el C. Jesús Manuel Torres Mendoza, en su carácter de representante legal de Operadora de Bienes Raíces La Unión de Chihuahua, S.A.P.I. de C.V., mediante el cual solicita la aprobación del Estudio de Planeación Urbana denominado **"República Dominicana 511"**, en el predio identificado como Lote 14 de la cuadra 29, ubicado en la calle República Dominicana No. 511 de la colonia Panamericana de la ciudad de Chihuahua, con superficie de 525.00 m², para llevar a cabo el cambio de uso de suelo de Habitacional H25 a Habitacional H60+ con aumento de COS a 1.00.
12. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto de la solicitud presentada por el Lic. Armando Maldonado Ramos, en su carácter de representante legal de Viasi Buildings and Solutions, S.A. de C.V., mediante el cual solicita la aprobación del Estudio de Planeación Urbana denominado **"Saratoga"**, en el predio identificado como Fracción C de la Fracción III formada por las Fracciones C1 y I-A, Fracción 2 de la Subdivisión de las Fracciones D y K de la Fracción III, Fracción B de la Fracción III del Predio formado por las Fracciones C-1 y I-A y Fracción 2 de la subdivisión de la Fracción B del predio formado por las Fracciones E, F, G, y H de la Fracción III de la parcela 146, Zona 1, P 1/3 ubicadas en el Ejido Labor de Terrazas de la ciudad de Chihuahua, con superficie de 38,525.921 m², para llevar a cabo el cambio de uso de

SO 21/2025
12/noviembre/2025

suelo de Habitacional H35, Recreación y Deporte y Mixto Moderado a Habitacional H45 con aumento de CUS a 2.15, Recreación y Deporte y Mixto Moderado .

13. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto de la solicitud presentada por el C. Jesús Manuel Torres Mendoza, en su carácter de representante legal de AGH Inmobiliaria, S.A. de C.V., en el cual solicita la aprobación para **modificar** el Acuerdo del H. Ayuntamiento S.O. 15/2025 de fecha 13 de agosto de 2025, en el cual se autorizó el fraccionamiento habitacional de urbanización inmediata denominado "**Concordia**" y su nomenclatura, el cual se ubica en la zona Sur Oriente de la ciudad de Chihuahua, con superficie de 50,663.971 m².
14. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto de la solicitud presentada por el Lic. Víctor Oswaldo Derma Sinecio en su carácter de representante legal de la persona moral denominada Inmobiliaria Sisoguichi, S.A. de C.V., a fin de obtener la aprobación de la propuesta de **cesión gratuita** identificado como **Lote 81-A** con clave catastral 956-038-007, con una superficie de terreno de 124,233.692 m², localizado al norte de la ciudad.
15. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto de la solicitud presentada por el Lic. Víctor Oswaldo Derma Sinecio en su carácter de representante legal de la persona moral denominada Mykonos, S.A. de C.V., a fin de obtener la aprobación de la propuesta de **cesión gratuita** identificado como **Lote 60** con clave catastral 956-008-070, con una superficie de terreno de 32,066.00 m², localizado al norte de la ciudad.
16. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto de la solicitud presentada por el Lic. Víctor Oswaldo Derma Sinecio en su carácter de representante legal de la persona moral denominada Maderas de Sisoguichi, S. de R.L. de C.V., a fin de obtener la aprobación de la propuesta de **cesión gratuita** identificado como **Lote Sin Número** con clave catastral 956-053-095, con una superficie de terreno de 44,396.531 m², localizado al norte de la ciudad.
17. Iniciativas presentadas:
 - a) El Regidor Omar Enrique Márquez Estrada, presenta Iniciativa de reforma al Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua, referente a la Comisión de Transparencia.
18. Asuntos Generales:

Atentamente

El Secretario del H. Ayuntamiento
Mtro. Roberto Andrés Fuentes Rascón



**SECRETARIA
DEL
AYUNTAMIENTO**

